

COMUNICADO PÚBLICO DE HECHO DE IMPORTANCIA

ALBROOK LEASING COMPANY, INC. (el “Emisor”) por este medio hace de conocimiento público que los ingresos correspondiente al tercer trimestre del año dos mil veinte (2020), en concepto de canones de arrendamiento de los bienes inmuebles dados en garantía por las sociedades: Inmobiliaria Albroom, S.A., Eventos Publicitarios Albroom, S.A. y Albroom Publicidad Inc., ascienden a la suma de ciento veintiocho mil ochocientos veinticuatro dólares (US\$128,824.00) moneda de curso legal de los Estados Unidos de América; mientras que la sociedad L.P. Investment Group Inc. no percibió ingresos, durante el mismo período, en concepto de canones de arrendamiento. Estos fondos serán abonados al pago de intereses correspondientes al 30 de septiembre de 2020.

En vista de lo anterior, el Emisor se acoge a lo dispuesto en la Resolución No. SMV 335-20 de 22 de julio de 2020, por la cual la Superintendencia de Mercado de Valores registró la modificación de ciertos términos y condiciones de los bonos corporativos de la Serie A, que forman parte de la oferta pública de bonos corporativos hasta por la suma de CIEN MILLONES DE DÓLARES (US\$100,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, cuyo registro fue debidamente autorizado por la Superintendencia del Mercado de Valores, según consta mediante Resolución SMV No. 585-15 de 14 de septiembre de 2015 modificada por la Resolución SMV No. 145-20 de 8 de abril de 2020 (en adelante la “Emisión”), específicamente con respecto a la fecha de pago de intereses, cuando los flujos de dinero correspondientes a los canones de arrendamientos de los bienes inmuebles dados en garantía y que han sido cedidos al Fideicomiso de Garantía no sean suficientes para el pago de intereses, en consecuencia el saldo de los intereses correspondientes al mes de septiembre del año 2020, serán pagados en doce (12) cuotas iguales y mensuales de acuerdo con la siguiente tabla:

| Cuota | Fecha de pago |
|-------|--------------------------|
| 1 | 31 de enero de 2021 |
| 2 | 28 de febrero de 2021 |
| 3 | 31 de marzo de 2021 |
| 4 | 30 de abril de 2021 |
| 5 | 31 de mayo de 2021 |
| 6 | 30 de junio de 2021 |
| 7 | 31 de julio de 2021 |
| 8 | 31 de agosto de 2021 |
| 9 | 30 de septiembre de 2021 |
| 10 | 31 de octubre de 2021 |
| 11 | 30 de noviembre de 2021 |
| 12 | 31 de diciembre de 2021 |

Dado en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 28 de septiembre de 2020.

Atentamente,



ALBROOK LEASING COMPANY, INC.